

04/06/2014

María Pinto: Fiscalía respondió consultas de funcionarios de la salud

Los funcionarios, paramédicos y médicos del Centro de Salud Familiar (Cesfam) de la comuna de María Pinto participaron en una sesión de capacitación sobre detección y acompañamiento a víctimas de delitos de naturaleza sexual y de violencia intrafamiliar.

La comuna de María Pinto es una de las comunas rurales que están dentro del territorio que le corresponde atender a la Fiscalía Metropolitana Occidente en materia de persecución penal.

La jornada forma parte del Plan de Interacción con la Comunidad que despliega anualmente la Fiscalía de Chile con el objetivo de acercar su labor a los usuarios y aquellos servicios auxiliares que ayudan en las indagaciones penales.

En la exposición, efectuada el viernes 30 de mayo de 2014, la relatora Mariela Aguirre respondió y aclaró las dudas de los asistentes sobre cómo deben efectuar las denuncias de delitos cuando, en su labor diaria, atiendan a pacientes que hayan sido víctima de un hecho con características de delito.

La concurrencia también planteó los casos y dificultades concretas a los que se han visto enfrentados en algunas ocasiones al informar situaciones que les merecen sospechas de ilícitos sexuales, como una forma de contribuir al mejoramiento del sistema de recepción de denuncias.

